

ACTA

En el cantón La Mana' a los 16 días del mes de Abril del 2018, en la oficina de Telmana S.A los accionistas se instalan siendo las 17.00 PM en junta General Extraordinario para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la asamblea
2. Constatación del quórum
3. Informe del Comisario
4. Estudio y Aprobación del Balance correspondiente al año 2018 a cargo de la presidenta.
5. Clausura

**1.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**

Leído y puesto en consideración el orden del día y aprobado por los presentes la Ing. Carmen Carriel Arreaga, presidenta de la Institución expresa su agradecimiento por asistir a esta asamblea y da la bienvenida a los compañeros socios a la vez declara instalada la asamblea siendo las 17.30 pm.

**2.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procede a constatar el quórum existiendo la presencia de los tres socios.

**3.- INFORME DEL COMISARIO.-** La Srta. María Andrehina Pincay, comisaria de la Compañía, manifiesta que luego se procedió a revisar los documentos que reposa en la institución y los balances correspondientes al año 2018, no se ha encontrado ningún inconveniente durante la revisión de los documentos y el balance general, por lo que emite un informe favorable al balance del año 2018.

**4.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2018 A CARGO DEL SEÑOR GERENTE.**

El señor gerente pone en consideración de los accionistas, el estudio de los balances correspondientes al año 2018, los mismos que son analizados por la junta General de accionistas, y luego del análisis de los balances, la Ing. Carmen Carriel, mociona que se apruebe el balance del año 2018, el mismo que es apoyado por la Srta. María Andrehina Pincay.

**5.-CLASURA.-**

Sin tener más que tratar La Ing. Carmen Carriel presidenta declara clausurada la Asamblea siendo 18.00 pm.

Ing. Carmen Carriel

PRESIDENTA

Srta. María Andrehina Pincay

SECRETARIA

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:  
TELEVISION MANA TELMANA S.A.

1. Se ha procedido a revisar los estados financieros de TELEVISION MANA TELMANA S.A. al 31 de Diciembre del 2018. Estos Estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad se basa en expresar una opinión sobre el contenido de los estados financieros.
2. Se procedió a hacer la revisión de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), en base a pruebas, de la evidencia de las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y en uso a las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de la revisión se efectuó pruebas de cumplimiento sobre los estados financieros entregados por parte de TELEVISION MANA TELMANA S.A. en relación a:
  - Cumplimiento de los Administradores, de las normas legales, Estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - En cuanto a los Libros de actas, documentos, y egresos se tiene en buen estado.
  - El cuidado y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
  - Los estados Financieros, se han elaborados de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), que se encuentran vigentes y son acogidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, aceptadas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y surgen de los registros contables.
3. Si existió colaboración al hacer la revisión de los documentos de la Compañía.
4. No hay ninguna cosa que pueda informarles, sobre el control interno de la Compañía, en cuanto a la presentación de garantías y cumplimiento de obligaciones por los Administradores, que se considere que deba ser informados.

Atentamente,



Srta. Andreína Pincay  
C.I. 0503811697

COMISARIO DE TELEVISION MANA TELMANA S.A.

## INFORME DEL GERENTE

**PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**SEÑORES**  
**DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**Ambato.**

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA ESTE EJERCICIO ECONOMICO**

En este ejercicio económico, se ha mejorado la cobertura del canal Maná TV, para llegar a mas ciudades del entorno. Se ha dado cumplimiento con las invitaciones de las instituciones públicas con coberturas de socialización, de proyectos que van beneficio de la comunidad anuncios publicitarios, se ha contribuido con ayuda social a favor de personas damnificadas. Se promueve la difusión de la cultura por medio de la música para rescatar talentos. Se transmite programas educativos, formativos y de entretenimiento, dando consejos, conocimiento por la interacción entre el televidente y profesionales en distintas áreas.

### **CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Si se ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General, en lo relacionado a la organización interna de la Compañía.

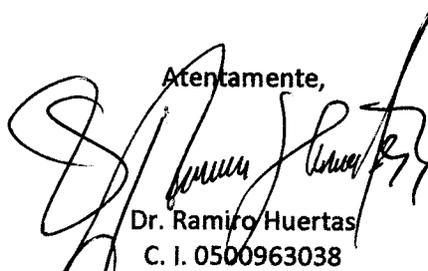
### **HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS EN ESTE PERIODO ECONOMICO.**

Se ha participado en charlas y capacitaciones con autoridades de Telecomunicaciones.  
Se ha cumplido con la parrilla de programación presentada en ARCOTEL.

### **SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO**

- Activos	88.569,42
- Pasivos	8.349,46
- Patrimonio	78.730,41
- Utilidad del Ejercicio	1.510,55

Atentamente,



Dr. Ramiro Huertas  
C. I. 0500963038

GERENTE DE TELEVISION MANA TELMANA S.A.

## NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Los Estados Financieros se han realizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

### ACTIVOS:

**CAJA.**- El saldo que existe en caja es de 129.30.34 dólares, de los aportes de los socios que realizaron para los gastos de la Institución.

**BANCO.**- En la cuenta del banco se tiene el valor de \$ 20.16.

### ACTIVOS FIJOS

#### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.-

**EQUIPOS DE OFICINA.-TRANSMISORES.**- Son equipos que usa el canal para sus labores diarias y es por \$ 90.299.09, un equipo de cómputo por \$ 5723.27 y de depreciaciones se tiene el valor de \$ 36315.38 dólares.

**EDIFICIOS.**- Se tiene el valor de \$ 24721.29 dólares.

**IMPUESTOS ANTICIPADOS.**- son valores pagados por retenciones realizados al canal, y el valor es 2111.69 dólares. Saldo de anticipo de Impuesto a la Renta es por valor de \$ 71.06 dólares, y de garantía el valor de \$50.00 dólares.

### PASIVOS:

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**- De cuentas por pagar en compras se tiene \$1500.00 USD; de documentos x pagar el valor de \$ 1500.00 USD; por préstamos bancarios el saldo de \$ 2764.30 dólares.

**BENEFICIOS SOCIALES, E IMPUESTOS POR PAGAR.**- Son valores por pago IESS por \$ 124.76 ; Impuesto renta el valor \$ 947.77; y de retenciones fuente \$ 801,44, de utilidad a trabajadores el valor de \$ 1481.19 dólares.

### PATRIMONIO:

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.**- Es el capital institucional con el que se creó la Compañía, por el valor de \$800.00 dólares.

**APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.**- Son valores por donaciones recibidas de nuevos socios, por el valor de \$ 72933.19 dólares.

**RESERVA LEGAL.**- La compañía tiene de reserva legal, \$ 650.78 USD.

**UTILIDADES ACUMULADAS.-** Por utilidades de años anteriores se tiene el valor de \$ 4346.44 dólares.

**UTILIDAD DEL EJERCICIO.-** La utilidad del ejercicio es de \$ 1510.55 dólares.

**INGRESOS:**

**INGRESOS DE PUBLICIDAD.-** Son los valores que se ha obtenido por venta de publicidad el valor de \$ 41817.02 dólares.

**EGRESOS:**

**SUELDOS;** Por pago a empleados del canal se tiene, \$10224.74 USD, pago de décimos el valor \$

**SERVICIOS PRESTADOS.-** se pagó a otros trabajadores se tiene el valor de \$ 3061.20 USD, asesoría contable \$ 458.58 dólares.

**GASTOS IESS.-** por afiliación del gerente se pago \$1520.97 dólares.

**GASTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA, LUZ, TELEFONO, PUBLICIDAD, IMPRENTA,-**  
De suministros se tiene por adquirir materiales para uso de la oficina \$ 341.75 USD, de luz y teléfono se tiene \$ 51052.29 USD; de publicidad el valor de \$ 611.76 USD, de impresión de documentos el valor \$ 48.00 dólares.

**GASTOS MANTENIMIENTO VEHICULO; EQUIPOS DE OFICINA IMPRENTA, MANTENIMIENTO EQUIPO COMPUTO Y GASTOS DE FLETES.-** por mantenimiento del vehículo del canal se tiene \$ 3111.74 USD, de equipos oficina \$ 280.80, de equipo de cómputo el valor \$ 156.09 dólares.

**GASTOS DE COMBUSTIBLES; MANTENIMIENTO OFICINA; PAGO PLAN CELULARES, MANTENIMIENTO DEL CANAL Y PAGO DE UNIFORMES.**

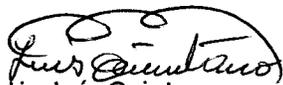
Por combustibles pagados del vehículo se tiene \$ 896.25 USD; mantenimiento oficina \$ 721.28 USD, por trabajos realizados en el canal se pago \$ 2318.45 USD, y de uniformes el valor \$ 1124.85 USD, por concesión de frecuencias para una nueva cobertura se pagó \$ 477.12 USD.

**GASTOS VARIOS.-** Son pagos realizados por otros conceptos y el valor es: \$ 547.88 dólares.

**DEPRECIACIONES;** se tiene por depreciaciones de los activos de la compañía el valor de \$ 11618.20 USD.

Todos estos valores se han gastado en el año 2018

Atentamente,



Lic. Inés Quintana

CONTADORA

Reg. 31758